

# EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII

LÉRIDA, VIERNES 4 de ENERO de 1901

NÚM. 1904

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

**Vino Tónico Nutritivo Florensa**

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO.

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable a la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

**Flujos de las Vías Urinarias**

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vías Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

**CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA**

**Vino Hemoglobina Florensa**

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

## Almanaque Baily-Bailliere

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1901

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 6 mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS: En rústica 1'50 ptas. — Encartonado 2 ptas. — Encuadernación en piel 3 pesetas

## NUEVA PUBLICACION

**E. SIENKIEWICZ** autor del **QUO VADIS**

**MAS ALLA DEL MISTERIO (SIN DOGMA)**

PRECIO 1 PESETA

## Las tentaciones de S. Antonio

**GUSTAVO FLAUBERT**

PRECIO 2 PESETAS

**COLECCION REGENTE**

- TÓMOS PUBLICADOS A 50 CTS. VOLUMEN
- 1 DE CARNE Y HUESO, libro original de Eduardo Zamacois.
  - 2 LA CONFESION DE CAROLINA, por Arsenio Houssaye.
  - 3 PRIMER AMOR, por Ivan Tourgueneff.
  - 4 LA QUERIDA HEBREA, por F. Champaud.
  - 5 UNA NOCHE DE CLEOPATRA, por Teófilo Gautier.
  - 6 LA QUERIDA FALSA, por Honorato de Balzac.
  - 7 BOHEMIA SENTIMENTAL, por Enrique Gomez Carrillo.
  - 8 LA BELLA JULIA, por Arsenio Houssaye.
  - 9 INCESTO, preciosa novela, original de Eduardo Zamacois.
  - 10 UN CORAZON SENCILLO, por Gustavo Flaubert.
  - 11 MARGARITA por Arsenio Houssaye.
  - 12 MAGDALENA FERAT, por Emilio Zola (Tomo I).
  - 13 MAGDALENA FERAT, por Emilio Zola (Tomo II).
  - 14 LA NOVELA DE TODAS LAS MUJERES, por Enrique Murger.
  - 15 PUNTO NEGRO, novela original de Eduardo Zamacois (Tomo I).
  - 16 PUNTO NEGRO, novela original de Eduardo Zamacois (Tomo II).
  - 17 LAS HIJAS DEL FUEGO, por Gerardo de Nerval.
  - 18 FELICIDAD, por Emilio Zola.
  - 19 MAGDALENA, por Julio Sandeau.
  - 20 DOS MUJERES, por Adolfo Belot.
  - 21 D. SIRENA, por Enrique Murger.
  - 22 LA CORTE DE NERON, (Quo vadis), por Enrique Sienkiewicz.
  - 23 FEDERICO Y BERNERETA, por Alfredo de Mauset.
  - 24 FERNANDO, por Julio Sandeau.
  - 25 VIUDA Y VIRGEN, por Alejo Bouvier.
  - 26 LA CONDESITA, por Octavio Feuillet.
  - 27 UNA MUJER DE MUNDO, por Joaquín Dicenta.
  - 28 LA NECESIDAD DE AMOR, por Paul Alexis.

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayer, 19, Lérida.

### Arriendo de yerbas

Se hace público que el día ocho del entrante mes de Enero a las diez de la mañana se procederá al arriendo de las yerbas de esta término, bajo los pactos y condiciones cuyo pliego se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que quieran enterarse.

Lo que se anuncia al público para los que quieran tomar parte en ella. Castellón de Segura 30 Diciembre 1900. — El Alcalde, Antonio Carrera.

### MINAS

Se compran, venden y arriendan toda clase de minas. Administraciones de fincas, representaciones mineras, agencia de negocios. Domingo Alvarez, Procurador de los Tribunales. — Plaza de la Constitución, 22-1.º Lérida.

### AVISO

El día 1.º de Enero próximo se celebrará en la alcaldía de Termens la subasta de arriendo de matanza y matadero por todas las reses, que se sacrificarán en su término municipal durante el próximo ejercicio.

El arrendatario, podrá apacentar en este término 150 cabezas de ganado lanar.

Termens 20 diciembre de 1900. — El Alcalde, Juan Escoda.

### El almacén

de ferreteria quincalla y paquetería de la Viuda de Juan Banquero se ha trasladado a la calle Mayor n.º 38 y 40.

### ANUNCIO

Don Pablo de León y Jimenez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.º 61-1.º, de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales.

### ¿Que sera la prensa?

El principio de siglo invita a todo el mundo a metérselo a profeta. Las planas de los periódicos vienen plagadas de vaticinios.

Salvo algún que otro brérron que echó el desengaño sobre la blanca superficie de la hoja impresa, aquí y acullá, apunta con vigor desconocido la esperanza.

El siglo XX, — escriben miles de plumas — será el de las grandes reivindicaciones sociaes. Las generaciones que han de vivirlo, sabrán hallar el paralelo entre las conquistas soberanas del laboratorio y de la cátedra y los soberanos triunfos de la conciencia; paralelo que no encontrarán, a pesar de sus jactancias de pro-

### gros; las generaciones que vivieron

el siglo XIX. ¿Quién sabe? Puede que sí; puede que el siglo recién nacido paralelee el avance moral y el material. Y así, si así fuere, ¡al par que la sabiduría artanca sus misterios a las fuerzas cósmicas, una supremacía ley de bondad crea el espíritu público y la saturación de respeto al bien y a la justicia; si al par que el sabio investiga, el psicólogo rebusca y el moralista estirpa y siembra, a un tiempo, encauzando el sentir de los pueblos para redimirlos del encón y la malicia con el amor y la fraternidad: entonces el siglo XX será un siglo redentor, un nuevo siglo de oro, más grande que el de Pericles, más fulgido que los de Ciceron, Shakespeare, Moliere, Tirso y Cervantes, porque será el siglo de la gran apoteosis de las doctrinas de Cristo; porque habrá esculpic en el corazón de la humanidad, el lema «amaos todos como hermanos».

Siglo en que se dibuja la esperanza con perfiles de luz vivísima, invita a pensar: ¿Qué será de lo que más directamente reciben las palpitaciones de la conciencia popular? ¿Qué será del periodismo?

¡El periodismo! A buen seguro que su solo nombre provocará un mohín de burla a los contrabechos de sentido común; a los muchos que lo miran como lazareto de las malas pasiones, como escalafón del mérito pestizo, quizá como sentina del *chantage*. Es lástima; pero, ¡qué diantre hemos de hacerle! Para esos, que son muchos por desgracia, ¿qué porvenir ha de aguardar el papel impreso en la centuria comenzada?

### Grajos aparte, no es posible dudar

que el siglo XX ofrecerá al periódico horizontes hermosos, inspiraciones múltiples, grandes alientos.

Quién fia todo su porvenir a los adelantos materiales, incurre en gran error. Quién cree que el periódico dentro de cincuenta años, habrá metamorfoseado quizás, en el cilindro fonográfico, en donde el estilete deje la huella de un farrago de noticias lacónicas, anodinas, frívolas, tampoco está en lo cierto. No hay que esperar un enfriamiento tan desconsolador en las costumbres, una desviación tan tremenda en el sentir de la multitud.

Podrá la fiebre de explotación asimilarse los triunfos de la ciencia, acomodándolos a la rapidez y a la comodidad en el informe; llegará a ser un hecho de los periódicos *fonógrafos* ó *proyectados*, cinematográficamente sobre la blonda superficie de las nubes; la mecánica pujante y la electricidad revolucionaria, harán milagros que no pueden cabernos hoy por hoy en el cerebro.

El espíritu de empresa llegará a combinarlos prodigiosamente, englo-

### bando la prosa de los rotativos que

en el día nos asombran en cuatro frases pregonadas por una bocina monótona en forma que las conozca a un mismo tiempo una metrópoli, ó distribuidas equitativamente a domicilio por algún sistema novísimo que haga rancia la telegrafía sin hilos.

Y con todo esto ¿habrá muerto el periódico del día?

Triste porvenir el de este siglo si así ocurriese. Maos profeta los que lo presienten emancipador y redentor.

Si el siglo XX mata a la hoja impresa que diariamente marca el flujo y reflujo de la opinión; saca a la superficie todo anhelo popular; condensa ideales, fraterniza con el entusiasmo, fustiga la torpeza y resalta en una palabra, la fisonomía social... será un siglo nefasto, precioso en la magnificencia de un orden puramente externo, del siglo XIX, pero sin sensibilidades psíquicas.

Se cruzará el planeta en aeroplano; se exquisitará el placer de la gula; será factible llenar el cúmulo de exigencias materiales con solo el manejo de una palanca misteriosa... pero; se vivirá sin alma.

¿Parece exagerado el juicio? No lo es; el periódico, en el otro como en este siglo, marca un puente en el arroyo y la biblioteca; hace profetitos de abajo, para ese mundo de arriba en donde se edifica el sentimiento y se encarrila la actividad.

Suprimid el puente y con él habrais suprimido uno de los mayores estímulos de progreso.

No en balde ha dicho un publicista, que el pueblo más culto es aquel que más lee.

¿Qué hace el periódico si no difundir esa buena semilla haciendo del mundo una biblioteca inmensa?

La verdadera misión del siglo XX en este punto es hacer a esa biblioteca un buen índice.

Y ya que el dedo de los profetas lo señala como el siglo de las grandes reivindicaciones, reivindicará también el periodismo... del único modo posible.

Sacando a la conciencia de su cárcel; porque; ¿qué es el periodismo sino un fenómeno reflejo de la conciencia?

ANGEL ALCALDE.

### Recortes de la prensa

Marejada política

Hoy ha sido día de conferencias. En el Senado; a primera hora han celebrado una muy extensa el presidente de aquella Cámara, el jefe del gobierno y los representantes de las minorías.

Tenia por objeto dicha reunión acordar la forma de aplazar el debate sobre el convenio de la deuda exterior y discutir el proyecto de ley de fuerzas navales.

Así se quería pero no ha sido posible, porque al llegar á la orden del día en la sesión, ha tenido que seguir el debate de la deuda exterior porque en aquel momento no se había llegado á un acuerdo y seguían reunidos los firmantes del voto particular.

Han concurrido á esa reunión el ministro de Marina y los señores Montero Rios y Gamazo, entre otros.

Extensamente han hablado de llegar á un acuerdo en la cuestión del proyecto de fuerzas navales.

Después de dos horas de discusión animada, se ha llegado á un acuerdo, que consiste en lo siguiente:

Retirar el voto particular que la minoría fusionista había presentado.

Retirar igualmente el dictamen redactado por la correspondiente comisión.

Formular nuevo dictamen que firmarán todos los individuos de dicha comisión, incluso los representantes de las oposiciones.

Contiene el nuevo dictamen los dos primeros artículos del voto particular que se retira: el artículo tercero del dictamen anterior, se suprime el artículo cuarto que añadió el Congreso, y en cambio se concede al ministro del ramo autorización para presentar á las Cortes un proyecto que le permita armar cuatro barcos más; el Conde de Venadito, el Infante Isabel, el Yáñez Pinzon y el Temario, siempre y cuando dichos buques sean necesarios para la vigilancia de costas y policía de pesca.

El referido dictamen nuevo ha sido ya presentado á la alta Cámara, y aun cuando satisface á unos y otros no se podrá prescindir de la formación de una comisión mixta, porque el dictamen del Senado modifica el que aprobó el Congreso.

Otra conferencia han celebrado también el ministro de la Gobernación y el diputado ministerial señor Cárdenas acerca de las cuestiones electorales de Almería.

El señor Ugarte ha dado explicaciones amplias al mencionado diputado, anunciándole al mismo tiempo que ha dispuesto se encargue inmediatamente de su destino el gobernador civil propietario, á quien ha dado instrucciones relacionadas con la conducta que debe seguir en aquella provincia y las medidas que interesa adoptar por el momento.

También han celebrado una breve entrevista los exministros liberales Sres. Montero Rios y Lopez Puigcerver, para tratar de la marcha de la cuestión originada por el proyecto de distribución de fuerzas navales.

Antes de comenzar la sesión, habíase reunido en una de las secciones del Congreso los señores Silvela y Dato, para tratar del propósito de varios diputados de la mayoría que trataban de presentar una proposición incidental sobre lo ocurrido en las elecciones verificadas recientemente en la provincia de Almería.

El Sr. Silvela ha logrado disuadir á los diputados de la mayoría advirtiéndoles que el gobernador civil de aquella provincia, por orden del gobierno, había marchado á posesionarse de su cargo.

Otro diputado trataba de presentar una proposición de censura contra el Sr. García Alix, pero también se le ha hecho desistir.

Por último, han conferenciado los Sres. Silvela y Ugarte sobre asuntos ya mencionados anteriormente.

Consejo de ministros

Se ha reunido el Consejo de ministros, tomando los siguientes acuerdos: Adelantar los relojes 14 minutos para que vayan conforme al meridiano de Greenwich.

Publicar un Real decreto resolviendo algunas dudas referentes á la carrera administrativa y relacionadas con la reforma de la ley sobre concesión de destinos civiles á los sargentos.

Presentar al Senado un proyecto de ley igual al dictamen de la Comisión del Congreso, relativo al Decreto

sobre suspensión de corporaciones, á fin de evitar que aquél se discuta.

Dicho proyecto abraza tres puntos: concediendo un bill de indemnidad al Gobierno; aplicación de la medida gubernativa en casos análogos, y determinar estos casos en la ley provincial cuando sea reformada.

Acordóse también que continúen las sesiones de las Cámaras hasta que se aprueben los proyectos considerados urgentes.

Aprobáronse varios expedientes de Guerra.

Además el Sr. García Alix expuso los planes de la nueva Universidad que se trata de levantar en Madrid, acordándose que se formule un anteproyecto.

Se acordó asimismo rehabilitar á doña Josefa Dávila en el título de condesa de Guadiana y alzar la suspensión de tres tenientes de alcalde de Logroño que se resistieron á pagar los tributos cuando la Unión Nacional.

La boda de la princesa

Dicen desde Viena, que el archiduque Federico de Austria, hermano de la Regente, ha participado que en breve emprenderá un viaje á Madrid, acompañado de sus hijas María Cristina y María Ana.

Créese que este viaje no tiene otro objeto que el de asistir á la boda de la princesa de Asturias con el hijo de los condes de Caserta.

Clausura de las Cortes

Después de lo expuesto anteriormente, el proyecto de fuerzas navales será aprobado enseguida, siendo probable que se cierren las Cortes el sábado de la semana actual.

Si así sucede, el gobierno de Azcárraga seguirá en el poder hasta que se realice la boda de la princesa de Asturias.

La versión que transmite la crece bastante autorizada.

Sobre la crisis

Aunque los rumores de crisis inmediata han desaparecido, afirmaban algunos conservadores adversarios del general Azcárraga que caerá este Gobierno por una votación del Congreso ó porque plantee la crisis algún ministro.

Estos, sin embargo, aseguraban que no ocurrirá tal cosa.

Rumores de crisis

Lo mismo que los días anteriores han continuado hoy los rumores referentes á la proximidad de una crisis ministerial.

Esos rumores apoyábanlos principalmente los mismos silvelistas, quienes aseguran que no cesarán en su campaña hasta ver satisfecha su aspiración, que no es otra sino la de derribar al actual gobierno.

Frente á esa actitud, sigue el general Azcárraga lanzando bravatas é insistiendo que los ministros no se irán ahora, aun cuando fuera por dar satisfacción á su amor propio.

Ugarte

Se anuncia que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de que muy en breve comience á discutirse en el Congreso el proyecto de ley de descanso dominical.

También se dice que el Sr. Ugarte llevará á la firma de la reina, dentro de este plazo, una nueva combinación de gobernadores civiles.

No se dice aún que provincias estarán comprendidas en esa proyectada combinación.

Diplomacia de Silvela

Actuando de mediador entre la mayoría y el gobierno, el señor Silvela ha logrado que varios diputados ministeriales desistiesen del propósito que abrigan de presentar al Congreso una proposición de censura contra los ministros señores Ugarte y García Alix.

Conjura conservadora

Circulan como válidos el rumor de que varios diputados conservadores se proponen presentar al Congreso una proposición incidental con el objeto de provocar una discusión en la que que se demuestre que el Gobierno no dispone de mayoría.

Parece que á los ministros les preocupa este asunto.

El Sr. Sánchez de Toca, que es el alma del Gobierno en todas estas cuestiones, ha dicho que una proposición semejante solo prosperaría contando con el apoyo del señor Silvela, que es el que más interés tiene en que el Gobierno salga derrotado.

La combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la anunciada combinación de gobernadores alcanzará á cuatro ó cinco provincias.

### Estacion Enotécnica DE ESPAÑA EN CETTE

#### BOLETÍN SEMANAL.

Durante el próximo pasado Noviembre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 119 993 hectólitros de vino ordinario y 18 591 de licor, que suman en conjunto 138 584 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 98 763 hectólitros que unidos á los 2 099 881 de los diez pasados meses suman 2 198 644 hectólitros valorados en 72 027 000 francos. En igual mes de 1899 nuestra importación fué de 310 496 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de noviembre del 99 de 171 912 hectólitros. Italia durante el citado mes ha importado 3 587 hectólitros, contra 10 325 que envió en igual mes de 1899. Al consumo francés han ido, 3 706 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 98 763 hectólitros.

En resumen desde el 1.º de enero al 30 de noviembre de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2 715 136 hectólitros contra 3 658 741 que importamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta á favor de los once primeros meses de 1899 una diferencia de 943 605 hectólitros.

En el citado mes de noviembre, Argelia ha enviado á Francia 235 239 hectólitros de vinos; Portugal 254; Túnez 1 373 y otros países (ordinarios y de licor) 34 188 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado noviembre de 1900 de 7 405 600 kilogramos que unidos á los 56 189 400 llegados los diez primeros meses suman 63 595 000 kilogramos, valorados en 13 867 000 francos. En igual mes de 1899 el consumo fué de 10 135 500 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de noviembre del 99 de 2 729 900 kilogramos.

Durante el mes de noviembre último han llegado de nuestra nación 118 100 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 39 400 kilogramos, que unidos á los 1 627 000 de los diez primeros meses suman 1 666 400 kilogramos, cuyo valor se estima en 833 000 francos. En igual tiempo sea del 1.º de enero al 30 de noviembre de 1899 nosotros importamos 5 404 600 kilogramos ó sean 3 016 700 kilos menos que en los once primeros meses de 1900 en los cuales hemos traído 8 421 300 kilogramos. En noviembre de 1899 nosotros importamos 145 900 kilogramos ó sean 27 800 más que en el citado noviembre de 1900. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 290 200 kilogramos contra 399 200 que envió en 1899. En lo que va de año ha importado dicha nación 4 380 300 kilogramos de aceite ó sean 5 007 200 kilos menos que en 1899. En los once primeros meses de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 2 028 400 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, es de 1 666 400 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el mes de noviembre de este año 89 100 kilogramos que unidos á los 10 147 700 kilos llegados los diez primeros meses suman 10 236 800 kilogramos que se valoran en 1 261 000 francos, contra

159 700 kilogramos que enviamos en igual mes de 1899.

El valor total de la importación española á Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas es de 194 525 000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular á 131 925 000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 62 600 000 francos.

Desde el 1.º al 30 noviembre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 24 185 hectólitros de vinos ordinarios y 2 503 de licor, habiendo pasado al consumo 24 845 hectólitros.

Durante los once primeros meses del año ó sea del 1.º de enero al 30 noviembre de 1900 las importaciones á Francia se han elevado á 4 005 mil 485 000 francos y sus exportaciones á 3 729 946 000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 276 539 000 francos.

—Las fiestas de fin de año, los balances é inventarios, la próxima aplicación de la ley sobre la reforma del impuesto de bebidas y la supresión de los derechos de consumo para los vinos, sidras y cervezas, son causas mas que suficientes, sin tener en cuenta la depreciación de la mercancía y la abundante cosecha de 1900, para explicar la calma que reina en los negocios de vinos.

Siguen las protestas contra el proyecto de reforma sobre bebidas, 8 000 negociantes de vinos en París y 2 000 en Lille, sin contar todo el comercio de bebidas al por mayor, presididos por varios senadores y diputados, han protestado enérgicamente contra la elevación de los derechos del alcohol y otros extremos del proyecto Gallaux.

Cette 22 de diciembre de 1900.— El Director de la Estación, Antonio Blavia.

### Si yo supiera leer...

#### CUENTO DE CAZA

Con mil trabajos, rendido de fatiga de cazar todo el día, iba subiendo el empinado cerro, cuyo suelo, sembrado de espesos jarales y grandes piedras graníticas, oponía dificultades mil á la ascensión.

Después de tan fatigosa marcha, á la que contribuían en gran parte las cuatro perdices y dos conejos que había cobrado en el llano, me dirigí á un solitario enebro, por cuyo pié un pequeño arroyo, seco á trechos, mantenía verde la margen, destacando á gran distancia del color violáceo de la totalidad de aquella tan áspera como árida superficie...

No había acabado de apagar la sed cuando, acercándoseme por la espalda un robusto mozoalbate, me dijo:

—Buenas tardes, señor; yo no le conozco, pero acaso pudiera usted hacer algo por mi abuelo, que se está muriendo allá arriba en la majada.

—Estoy cansado—le dije—pero en cuanto descansé subiremos, por si puedo hacer algo por él. Pero ¿en el cercano pueblo no hay médico que le asista?

—Sí, señor—me contestó—pero es muy viejo y no puede venir, y sólo cuando se lo digo me contesta que baje mi abuelo; y ya ve usted, está tan malito, que no puede moverse...

En vista de estas razones, creí del caso ir, y después de descansar un poco nos pusimos en marcha en dirección al covacho que era la vivienda de aquellos habitantes del campo, donde solo dos taburetes y alguna sarten ennegrecida de hollín constituían el mueblaje de aquella gente, en el que se veía también en un saco de paja tirado por el suelo, formando el pobre lecho, en el que un anciano, medio paralítico y presa de horribles dolores, no hacía otra cosa que quejarse.

—Buenas tardes, buen viejo. ¿Qué le pasa á usted, hombre, que su nieto me ha dicho está enfermo?

Después de dirigirle las preguntas que hacía al caso, para formarme cuenta de la enfermedad y de dispo-

nerle lo que creí conveniente, me despedí de él, no sin que antes me dijese:

—Ahora soy pobre; si no lo fuera, le pagaría á usted; y todo es por no saber leer... ¡Si yo supiera leer!

Si al principio no puse mucha atención á sus palabras, no ocurrió el mismo cuando, camino del pueblo, las recordé.

—Es raro decía yo; ¿que tiene que ver saber leer para ser rico?

Dos años largos transcurrieron desde este día al en que por casualidad volví á cazar por aquellos sitios, y entonces recordé al pobre viejo que ví enfermo; tuve curiosidad por saber lo que había sido de él, y aprovechando el encuentro con un pastor, le pregunté:

—Oye, buen mozo, ¿de quién es este ganado? ¿Será por casualidad de un viejecito que tenía un nieto, guardándolo hace dos años?

—Eso mismo; es decir, del viejo, pero si de su nieto, porque el pobre chico ya se ha muerto, y ha dejado al amo mucho dinero; estaba muy rico sin saberlo y decía que por no saber leer; pero su nieto aprendió un poco de letra y no necesitó más; con que ya ve usted lo que vale el saber de letra—me contestó el muchacho, no faltó de cierta filosofía.

—Pues señor—le dije—que no entiendo palabra de todo ello.

—Ni yo tampoco, señor. ¡Oh, si yo tuviese quien me enseñara á escribir!

—No digo eso; digo que si por el solo hecho de saber leer se ha hecho rico, no habría pobres.

Como me indicara el sitio donde su amo estaba, me fui cazando hasta una huerta de hortaliza, en la que mano sobre mano, daba órdenes á un robusto campesino para los diversos trabajos que estaban haciendo el mozo que dos años antes viera guardando ganado.

Á las primeras palabras que le dirigí, me reconoció y dijo:

—¿Cuánta diferencia de entonces á hoy, ¿eh? Hace dos años, era un zagalillo y hoy me veo dueño de todo ese ganado y de estos terrenos.

—Pues precisamente por eso voy, que me ha dicho su pastor que esto lo debe usted á saber leer.

—Ni más ni menos.

Y entonces me explicó todo el misterio. Su abuelo, dedicado al pastoreo toda la vida, nunca fué á la escuela, y nunca supo leer, siendo además muy desmemorado, y ental concepto le tenía un hermano suyo, que en Madrid, á fuerza de trabajo, había logrado reunir un capitalito que, realizado, se vino con él al pueblo, donde al cabo de tiempo murió, dejando á su hermano por heredero, consistiendo la herencia en unas ovejas y la casita, donde vivían.

—Mira, hermano—le dije al morir, cuando me hayan dado tierra buscas un papel que tengo en esa cartera y en él verás escrito el sitio donde guardo el dinero, que es lo bastante para que acabes tus días sin escaseces y dejes á tu nieto y sobrino mio un capitalito.

—No pudo hablar más; dejó de existir, después de haberle sepultado y demás, tomó mi abuelo posesión de los bienes que aparecieron; pero, ¡cosa triste!, la cartera á que se había referido el muerto la tenía mi abuelo, pero como no sabía leer, mal podía hacerse dueño de la fortuna.

¿A quién acudía para que se lo leyera? De natural ignorante y desconfiado, se guardó el secreto y continuó guardando ganado, sin pensar siquiera en que podía haberme mandado á algún maestro para aprender á descifrar el enigma.

Un día, á poco de estar usted aquí, se puso muy malo y me confesó la verdad, y á pesar suyo y dejando solo el auxilio del maestro de un pueblo inmediato, conseguí aprender á leer y escribir regularmente; pero solo cuando murió tomé posesión del capital pues no consentí darme el papel que tantos años guardara.

—Miré usted, cuando fui al huerto de la casa, según decía el precioso papellito, horé mucho, no de alegría, sino recordando los malos ratos que había pasado mi abuelo pensando en el tesoro.

EMILIO BALBUENA

Noticias

—Después del viento huracanado que hemos sufrido estos últimos días, ayer volvió el buen tiempo...

—En la Agencia de Negocios de don Ramón Artigas Mayor 61, se entregará al que acredite ser su dueño un billete de Banco que fué encontrado el día 2 del corriente.

—La Gaceta del 31 del pasado diciembre ha publicado un Real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se dispone que en el año 1901 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1900 aprobados por la de 31 de marzo último...

—Hoy empezarán los cultos solemnes que todos los años tributa la parroquia de San Lorenzo, a la milagrosa imagen del Santo Cristo Hallado...

—En la relación que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra figura como vacantes: una plaza de aspirante de primera clase dotada con 1.250 pesetas en esta tesorería de Hacienda, otra de aspirantes de segunda clase con el sueldo anual de 1.00 pesetas en la administración de Hacienda de la provincia de Teruel...

—Las ellas han de proveerse en licencias del ejército con sujeción a la llamada ley de sargentos.

—La policía de Valencia ha descubierto una iglesia católica no autorizada por el prelado, en la que de público se dice realizábase actos nada parecidos a los que constituyen el culto de la religión oficial.

—Con tal motivo se hallan presos al cura, su madre y 33 fieles.

—Dice La Vanguardia de Barcelona:

«Completamente confirmado un hecho que refirió La Patria, hace algunos días, y cuyos detalles han publicado varios colegas, creemos ya inútil guardar acerca del mismo la reserva que nos habíamos propuesto.

—En otra conferencia entre los mismos señores se convino en que el señor Pey firmase una carta de retractación y que después se le entregarán las 25.000 pesetas.

—En toda la región parece que el negocio de vinos presenta cada vez peor aspecto. Como los cosecheros necesitan realizar sus existencias para atender a necesidades del momento...

—Hoy celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

—SUSCRIPCIÓN para dotar a los primeros expositos de este siglo, que ingresen en la Inclusa de esta capital:

Table with 2 columns: Item, Ptas. Suma anterior 496'35, Excmo. Sr. Gobernador Militar 50, D. Isidro Reus 5, D. Ignacio Simón y Ponté 5, D. Buenaventura Foix 5, D. Manuel Ribalta 5, D. Domingo Agulló 5, Pesetas 75, Por la venta de números 31'25, Total 106'25, Total general 602'60

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, a precios los más económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá, Esterería, 3, Lérida, Relojería «El Cronómetro»

—Ayer mañana y con toda felicidad dió a luz una robusta niña la distinguida esposa de nuestro querido director.

El entrañable cariño que les profesamos hace que sea la nuestra la más sentida felicitación que recibirán por tan grato suceso.

—En la librería de Sol y Benet se han recibido las siguientes publicaciones:

El cantar de los cantares, por Ernesto Reuan 1 peseta.

Noche de amor, por Emilio Zola, 75 céntimos.

Imitaciones, por el conde León Tolstoi, 75 céntimos.

Adúltero, por Adolfo Belot, 75 céntimos.

La mujer del diputado, por Emilio Zola, 75 céntimos.

—El miércoles falleció en Barcelona don Fernando Puig senador vitalicio y una de las personalidades más salientes de Cataluña.

Fue uno de los más entusiastas iniciadores de las obras públicas y entre ellas la del Canal de Urgel contribuyendo a su realización y posteriores beneficios obtenidos en la zona regable y ocupando durante muchos años la Dirección de la Sociedad.

Sus liberalidades con los desvalidos son bien conocidas, lo propio que la protección que prestó a artistas y literatos, muchos de los cuales hoy honran al país.

Su muerte será sentidísima, pues D. Fernando Puig pertenecía a aquel número de convecidos que tanto contribuyeron a la instauración de la libertad en España en épocas calamitosas, sin que más tarde el brillo de la riqueza adquirida por el trabajo ofuscara sus sentimientos como a tantos otros.

D. E. P. el ilustre patrio y reciba su familia la expresión de nuestro pésame más sentid.

Colección Diamante

Acaba de publicarse LA SEÑORITA TORMENTA, por Javier de Montepin.

Precio 2 reales tomo Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

REGISTRO CIVIL

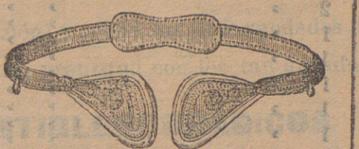
Defunciones día 1.º de Enero. Lorenzo Morlet Puig 55 años. Nacimientos ninguno. Matrimonios, uno.

PRUEBEN EL Champagne de KOLA MARY-SAT.

LAS MEJORES PASTILLAS CAFE Y LECHE son las de la Viuda de Celestino Solano únicas premiadas en España en cuantas exposiciones han concurrido.

Unico punto de venta y depósito exclusivo en Lérida, confitería de Manuel Pujadas, Mayor, 26. 5-f.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS) Durante los días 15 y 16 del actual Enero permanecerá en Lérida (Londra Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias...

—Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

—Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

—Especialidad en bragueros de gauthouche para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

—Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

—Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

MERCADOS

LERIDA Trigo. 1.ª clase a 18'75 pesetas 56 kilos. Id. id. 2.ª id. 18'50 id. id. Id. id. 3.ª id. 18'00 id. id. Id. id. huerta 1.ª id. 17'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id. Habones, 13'75 id. los 48 id. Habas 13'50 id. los 47 id. Judías, de 1.ª 22'00 id. los 59 id. Id. de 2.ª 20'00 id. los 40 id. Cebada superior 11'00 los 40 id. Id. mediana 10'50 los 40 id. Maíz, 12'00 los 49 id. Avena, 8'00 los 30. id. Centeno 13'00 id., id.

(Nota) —El precio es el de la cuartera equivalente a 73'36 litros, aproximándose al peso estampado. Lérida 3 de Enero de 1901. — José Giménez.

CHARADA

Prima cuatro un dos tres cuarta a terciá tres he comprado, y he vis'o no es cosa buena anteayer que la he probado. Por allí andaba Fulgencio, no sé cómo se arregló que el cuatro dos en un musio incrustado se llevó.

La solución en el número próximo. Solución a la charada anterior.) EN-JUA GA TO RIO

Notas del día

Santoral Santos de hoy.—Stos. Tito ob y ef., Rigoberto ob. y sta. Defrosa mr.

SERVICIO TELEGRÁFICO DEL EXTRANJERO

Capetown.—Se ha confirmado la llegada de los boers a Rodehoagte, al sur de Middsburg, á donde han ido importantes refuerzos. 2, 7'15 m.

Graddok.—El telegrafo ha sido cortado en varios puntos cerca de Carnavon. Han llegado considerables refuerzos procedentes del Norte á Somerset, á Beauford y á Middsburg. 2, 7'10 m.

Londres.—Lord Roberts ha llegado á Osborne, donde ha sido recibido por la Reina, la cual le ha concedido el título de duque y la orden de la Jarretiera. Lord Roberts, al contestar al discurso de bienvenida que se le ha dirigido en las Casas Consistoriales, se ha lamentado de que su regreso no sea un signo de paz inmediata; pero ha manifestado que tiene completa confianza en lord Kitchener y ha hecho grandes elogios de la bravura de las tropas inglesas y coloniales. 2, 7'15 m.

Londres.—El título concedido por la reina á lord Roberts es de conde y no de duque. 2, 7'20 m.

Londres.—Telegrafian al Daily Mail desde Pekin con fecha del 1.º que se han suspendido todas las expediciones militares. La expedición á Tingbu ha terminado. Los chinos huyeron sin combatir. 2, 7'25 m.

Tientsin, 2.—Ayer reventó la culata de un cañón mientras se practicaban ejercicios de tiro en Peitang, resultando 5 alemanes muertos y 14 heridos. MADRID 3, 8 m.

Valencia.—Constituyen el tema de todas las conversaciones los arrestos realizados por la policía con motivo del descubrimiento de un templo clandestino. En una amplia habitación, decorada con cuadros religiosos y un magnífico altar, se congregaban varios adeptos y un individuo pronunciaba sermones y realizaba otras funciones sacerdotales sin estar ordenado. La policía se ha incautado de algunos ornamentos sagrados y entregado 33 individuos á los tribunales. 3, 8'5 m.

Córdoba.—En el Ayuntamiento se han reunido gran número de propietarios, labradores, comerciantes é industriales, los cuales nombraron una Junta de defensa contra los atropellos cometidos por la arrendataria de los consumos. 3, 8'40 m.

Vigo.—A consecuencia de querer los maestros y patronos asociados imponer un reglamento para el trabajo, han principiado á retirarse de los talleres los carpinteros, herreros y albañiles, y se teme que les imiten los demás oficios. Los obreros huelguistas se han reunido y acordado publicar una hoja, explicando al pueblo su actitud. La mayoría están decididos á resistir á todo trance, incluso emigrar con sus familias. 3, 8'15 m.

El Liberal dice que la ley sobre la prisión preventiva votada ya en la Cámara es la única obra de este período digna de aplauso. Así se ha corregido la injusticia que se cometía cuando la prisión sufrida durante el proceso superaba á la que se imponía al procesado, cuando no se daba el caso de ser éste absuelto después de muchos meses de cárcel. 3, 8'20 m.

El Imparcial dice que la solución dada al asunto de las fuerzas nava-

les no puede ser más desastrosa para el Gobierno y para el ministro de Marina.

El mismo periódico pregunta si se va á aceptar para todos los efectos el nuevo horario. Dice que en los anuncios de teatros, en las Cámaras, en los edificios públicos, estaciones de ferro-carriles, etc., se emplea aun la clasificación antigua, y que de poco servirá la reforma si el público y la prensa no la llevan á la práctica. 3, 8'25 m.

Parece que ya está redactado el proyecto de ley sobre el decreto de Dato de la suspensión de Ayuntamientos y Diputaciones. Se declara exentos de responsabilidad á los ministros; pero no se aplicará el decreto hasta que se reforme la ley. Pero ahora quedará en pie la cuestión de si son diputados provinciales los nombrado por Dato, y si vuelven á serlo los anteriores.

Particular de EL PALLARÉS

AGENCIA ALMODOBAR Madrid, 3 Enero.

DE LAS 13 A LAS 21 Las garantías. Hasta que los caristas entreguen las armas que tienen ocultas continuará la suspensión de garantías constitucionales.

De la boda. En cuanto termine el expediente de nacionalización del novio de la Princesa se acordarán los detalles y la fecha de la boda.

Recepción. Hoy á las seis de la tarde se celebrará en Palacio recepción diplomática. Los embajadores felicitarán á la Reina por el concertado matrimonio de la Princesa.

Detención. En Lisboa ha sido detenido un italiano que pretendía entrar en el salón de sesiones del Congreso cuando el rey estaba leyendo el discurso de la Corona.

Del Transvaal. Despatches del Cabo dicen que procedentes del Norte, y llegando también del Oeste se reúnen grandes refuerzos de tropas boers.

Gobernadores. La Reina Regente ha firmado los decretos admitiendo la dimisión á los gobernadores de Huesca y Tarragona y nombrando gobernadores; de Huesca, á don Andrés Gutierrez Vega; de Tarragona, á don Enrique Vivanco; de Avila, á don Carlos Barroso; de Cuenca, á don Carlos Dupuy y de Lérida, á don Ramón Flores Losada.

Consejo de ministros. En el Consejo de ministros presidió por la Reina el general Azcárraga se ocupó en su discurso de los asuntos de actualidad y de las tareas parlamentarias, detallando los acuerdos tomados en el Consejo de anoche y dando por conjurado el conflicto pues el proyecto de fuerzas navales que espera se apruebe enseguida.

En el Congreso. En la sesión del Congreso el señor Rodríguez de la Borbolla interpela y presenta una proposición incidental censurando el decreto de suspensión de los Diputados provinciales.

Rectificación. El Ministro de la Gobernación señor Ugarte apesar de dar la nota de la firma de los decretos nombrando gobernadores incluso al de Lérida como la telegrafiamos, me dice ahora que no se firmó el correspondiente al traslado á Lérida del Gobernador de Santander y que ambos siguen en los Gobiernos que ocupan.

Cotizacion en Bolsa. Bolsa: Interior, 71'25.—Exterior, 00'00.—Cubas del 86 85'20

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA

